

**Primer Año de Ejercicio Legal
Primer Periodo Ordinario de Sesiones
Sesión Extraordinaria
5 de Enero del 2011**

MESA DIRECTIVA

EUFROSINA CRUZ MENDOZA
DIPUTADA PRESIDENTA

ZORY MARISTEL ZIGA MARTÍNEZ
DIPUTADA SECRETARIA

ÁNGELA HERNÁNDEZ SOLÍS
DIPUTADA SECRETARIA

FLAVIO SOSA VILLAVICENCIO
DIPUTADO SECRETARIO.

Hora de inicio: 18:50 hrs.
Asistencia: 37 Diputados
Permisos: --

La diputada Presidenta Eufrosina Cruz Mendoza:

(La diputada Presidenta toca el timbre).

Sírvase la Secretaría pasar lista de asistencia, por favor.

El Diputado Secretario Flavio Sosa Villavicencio:

**LISTA DE ASISTENCIA
SESIÓN EXTRAORDINARIA CORRESPONDIENTE
AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL
DE LA LXI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA**

MIÉRCOLES 5 DE ENERO DE 2011.

Aldeco Reyes Retana Marlene, Álvarez Martínez Leticia, Antonio Altamirano Carol, Aparicio Sánchez Florencia Carolina, Basaldú Gutiérrez Tomás, Bolaños Cacho Raúl, Campos Orozco Martha Patricia, Cruz Mendoza Eufrosina, Cuevas Chávez Daniel Alberto, Domínguez Flores Rosalinda, García García Margarita, García López Francisco Javier, Hampshire Franco Carlos Enrique, Hernández Cuevas Marco Antonio, Hernández Fraguas José Antonio, Hernández Guzmán Everardo Hugo, Hernández Solís Ángela, Isidro Inocente Joel, López Jarquín Emmanuel Alejandro, López Gómez Pavel Renato, Lorenzo Inocente Héctor, Martínez Neri Francisco, Martínez Ramírez Luis de Guadalupe, Martínez Villavicencio Carlos, Mayren Carrasco David Miguel, Mecinas Quero Perfecto, Mendoza Reyes Juan, Ortiz Silva Hita Beatriz, Prieto Desgarenes Delfina, Rivera Castillo Clarivel Constanza, Rodríguez Soto Guadalupe Isaac, Rojas Saldaña María Mercedes, Rojas Walls Germán, Serrano Rosado Aleida Toneli, Sosa Villavicencio Flavio, Vargas Betanzos Maximino, Vásquez Villanueva Martín de Jesús, Vela Gil Francisco Martín, Villacaña Jiménez José Javier, Ziga Martínez Zory Maristel.

Presidenta le informó que hay quórum.

La diputada Presidenta Eufrosina Cruz Mendoza:

Se abre la sesión.

Sírvase la Secretaría dar cuenta con el orden del día.

La diputada secretaria **Ángela Hernández Solís**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA CORRESPONDIENTE
AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL
DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.**

Miércoles 5 de enero de 2011.

1.-Lectura del oficio suscrito por la Junta de Coordinación Política, en el que proponen iniciativa con proyecto de decreto, por el que se ordena notificar a los magistrados numerarios y supernumerarios del Tribunal Estatal Electoral de Oaxaca, que el once de enero de dos mil once concluye el periodo para el cual fueron electos.

Es cuánto, Ciudadana Presidenta.

La diputada Presidenta Eufrosina Cruz Mendoza:

Se somete a la consideración de la Asamblea el Orden del Día con el que se acaba de dar cuenta, en votación económica se pregunta si se aprueba, solicitando a quiénes estén por la afirmativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Aprobado el orden del día.

Se da cuenta con el único punto del mismo: **Lectura del oficio suscrito por la Junta de Coordinación Política, en el que proponen iniciativa con proyecto de decreto, por el que se ordena notificar a los magistrados numerarios y supernumerarios del Tribunal Estatal Electoral de Oaxaca, que el once de enero del dos mil once concluye el periodo para el cual fueron electos.**

Solicito a la Secretaría dar lectura al oficio correspondiente.

La Diputada Secretaria Zory Maristel Ziga Martínez:

San Raymundo Jalpan.
Centro, Oaxaca.
Cinco de enero del dos mil once.

Diputada Eufrosina Cruz Mendoza, presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado.

Adjunto al presente, remito a usted iniciativa con proyecto de decreto suscrito por los integrantes de la Junta de Coordinación Política, por el que se ordena notificar a los Magistrados numerarios y supernumerarios del Tribunal Estatal Electoral de Oaxaca, que el once de enero de dos mil once, concluye el periodo para el cual fueron electos, solicitando que sea tratada con dispensa de trámite por urgente y obvia resolución. Atentamente. Sufragio efectivo. No reelección. “El respeto al derecho ajeno es la paz” el presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado. Diputado Martín de Jesús Vásquez Villanueva.-
Rúbrica.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

La diputada Presidenta Eufrosina Cruz Mendoza:

En virtud de lo solicitado por los integrantes de la Junta de Coordinación Política esta presidencia somete a la consideración de la asamblea se trate este asunto con el carácter de urgente y obvia resolución, con dispensa de todos los tramites, de conformidad con lo que establecen los artículos 55 de la Constitución Política local y 75 del reglamento interior del Congreso y únicamente se someta a votación el proyecto de decreto correspondiente. En atención a que ninguna ciudadana Diputada y ningún ciudadano Diputado hacen uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba que se trate con carácter de urgente y obvia resolución, con dispensa de todos los trámites. Quienes estén por la afirmativa levanten la mano e instruyo a la Secretaría que haga el conteo e informe a esta presidencia. Recordando que necesitamos las dos terceras partes.

Se aprueba con treinta y siete votos. En virtud del resultado de la votación y tomando en cuenta que se cumple con la mayoría calificada exigida por el artículo 55 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca se aprueba que el presente asunto sea tratado con el carácter de urgente y obvia resolución con dispensa de todos los trámites. A discusión en lo general y en lo particular el proyecto de decreto con el que se acaba de dar cuenta, por contener un artículo fijo y un transitorio. En atención a que ninguna ciudadana Diputada y ningún ciudadano Diputado hacen uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba, quienes estén por la afirmativa, levanten la mano.

Se declara aprobado el decreto en lo general y en lo particular. Se ordena notificar su contenido a los magistrados numerarios y supernumerarios del Tribunal Estatal Electoral de Oaxaca y al ejecutivo del estado, para los efectos constitucionales.

Agotado el único punto del orden del día, se cita a las ciudadanas y ciudadanos Diputados a la sesión ordinaria el próximo miércoles doce de enero a las once horas y se invita a los coordinadores para que tengan antes de las once del día doce de enero, todos los puntos que se vayan a desahogar para que la Presidencia cumpla con el horario que se indica.

Se levanta la sesión.

(La Presidenta toca el timbre).